

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS FINANZAS E INSPECCION

MAT. Descargo pago Patente Rol 2001339 periodo
2do semestre 2012 al 2do semestre año 2013.-
MONTE PATRIA, 24 DE FEBRERO DE 2014.

VISTOS :

El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.-

Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 – 2016

La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.-

Dictamen N° 054471N04 Contraloría General de la República.-



La documentación presentada por Don Juan Cáceres Tapia Rut. 06.332.677-1, con domicilio particular en Mac Iver s/n Caren Comuna de Monte Patria, solicita descargo 2° semestre año 2012 al 2° semestre año 2013 por cuanto no ha realizado actividad económica en ese periodo, confirmado por inspecciones del Depto de Rentas y Patentes.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2.020.- /

DESCARGESE: del Cargo de Patentes Municipales, al Rol 2001339, Patente Comercial de propiedad de Juan Cáceres Tapia Rut. 06.332.677-1, con domicilio comercial en Mac Iver s/n Caren.-

ESTABLÉZCASE: El descargo de la patente Rol 2001339 corresponde al periodo 2° semestre año 2012 al 2° semestre año 2013, por los siguientes valores:

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR ASEO	TOTAL
2º Semestre 2012	19.825	3.117	22.942.-
1º Semestre 2013	19.983	4.950	24.933.-
2º Semestre 2013	20.143	4.950	25.093.-

ADEMAS, la patente del 2º semestre de 2013, a la fecha del presente decreto, presente los siguientes valores por I.P.C. y Multa que a continuación se indican:

SEMESTRE	I.P.C.	MULTA	TOTAL
2º Semestre 2012	871.-	6.787.-	7.658.-
1º Semestre 2013	748.-	5.007.-	5.755.-
2º Semestre 2013	703.-	2.708.-	3.411.-



SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

(S)